

Guayaquil, enero 31 de 2018

Señores,
VIACOMPU SA,
Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, concordante con los estatutos vigentes, cumulo con mi obligación en calidad de Comisario, en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre 2017.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes, consecuentemente de la revisión debo indicar principalmente:

La compañía denominada VIACOMPU S.A., al final del período ha desarrollado actividades económicas dentro de sus competencias aprobadas según sus estatutos, obteniendo ingresos por un monto de UDS 126.883.28 y utilidades por monto de UDS 3.522.05, por lo que queda a criterio de la Junta de Accionistas y Administradores continuar con la estrategia comercial actual o establecer nuevas líneas de acción, en el próximo período fiscal.

Muy atentamente,



Eco. Alfredo Ramos Pita

cc 0909438855

Reg. 1625